

Guayaquil, 21 de Marzo de 2014

Señores Accionistas
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE EXONORTE S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En relación de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 124, de la Ley de Compañías, entrego a ustedes el Informe de las labores respecto del periodo económico comprendido al 31 de Diciembre de 2013, a su vez adjunto el Balance General del mencionado periodo fiscal.

La empresa continua inactiva, dado ls circunstancias actuales que suceden en nuestro País tanto legales como económicas, no ha sido posible iniciar a operar en el mercado nacional, razón por la que el accionista mayoritario asume el pago del Contador, para efectos de presentar las Declaraciones Mensuales y Anuales por Impuestos Fiscales.

Es todo cuanto cabe informar al respecto, para los fines consiguientes, por lo que creo haber cumplido con ustedes Señores Accionistas, con relación al presente informe.

Atentamente,



Washington Vicente Pazmiño Aguilar
GERENTE